

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 02 de Febrero del 2021.-

VISTOS :

El Memorándum N° 12 fecha 01 de febrero del 2021, enviado por la Directora de Desarrollo Comunitario (s) y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

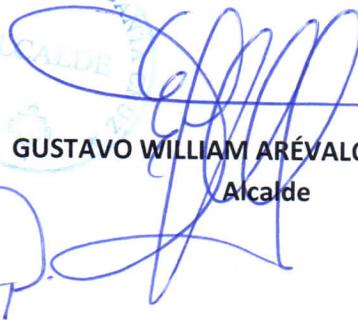
Que, el objetivo principal de este programa es acercar a la comunidad santacruzana de manera abierta y gratuita a lenguajes artísticos. Los talleres se realizan de manera gratuita, en formato on line, desde nuestras plataformas digitales para resguardar la salud de nuestros usuarios en estos tiempos tan complicados de pandemia.

DECRETO EXENTO N° 0257

- 1.- **APRUEBESE**, Programa Denominado **"Talleres de Verano 2021"**.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta 215.21.04.004.001.014.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretaría Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C.c:
-Dideco
-Finanzas
-Transparencia
-Archivo (1) /



MEMORANDUM N° 12

**A: ADMINISTRADOR
ALVARO RETAMAL BENAVIDES**

**DE: DIDECO (S)
LUZ PATRICIA DE LA FUENTE MENDEZ**

MATERIA: DECRETAR ACTIVIDAD DEPARTAMENTO DE CULTURA

FECHA: 01 DE FEBRERO 2021

Junto con saludar me permito solicitar a Ud., autorizar y decretar el Programa, denominado **"TALLERES DE VERANO 2021"**

Se adjunta:

- Programa, Talleres de Verano 2021
- Certificado de disponibilidad presupuestaria

2.- Lo anterior, para su conocimiento y fines respectivos. Saluda atentamente a Ud.



V°B° ADMINISTRADOR



**LUZ PATRICIA DE LA FUENTE MENDEZ
DIDECO (S)**

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Cc
Destinatario
LPDM/jfgp

212129

267



PROGRAMA TALLERES DE VERANO 2021

Los Talleres de Verano 2021, impartidos por el Departamento de Cultura y Biblioteca Pública de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, tienen como objetivo principal acercar a la comunidad santacruzana de manera abierta y gratuita a lenguajes artísticos. Los talleres se realizan de manera gratuita, en formato On line, desde nuestras plataformas digitales para resguardar la salud de nuestros usuarios en estos tiempos tan complicados de pandemia.

Los talleres a realizarse son: Teatro infantil y aprendizaje lúdico, Introducción a la Cueca Brava, Compostaje, Reciclaje y Huertos Urbanos, Acuarela y Fotografía. La duración de los talleres se extenderá desde el lunes 8 de Febrero y hasta el día lunes 8 mes de Marzo.

PROGRAMACIÓN TALLERES DE VERANO 2021

1) Teatro Infantil y aprendizaje lúdico

Día y horarios: Lunes y Miércoles de 19:00 a 20:00 hrs.
Inicio: Lunes 8 de Febrero
Termino: Miércoles 3 de Marzo
Duración: 8 Clases de 1 hora
Modalidad: virtual - Zoom o Google Meet

2) Introducción a la Cueca Brava

Día y horarios: Martes y Jueves de 19:00 a 20:00 hrs
Inicio: Martes 9 de Febrero
Termino: Jueves 4 de Marzo
Duración: 8 Clases de 1 hora
Modalidad: virtual - Zoom o Google Meet

3) Compostaje, reciclaje y Huertos Urbanos

Días y horarios: Martes y Jueves de 18:00 a 19:00 hrs.
Inicio: Martes 9 de Febrero
Termino: Jueves 4 de Marzo
Duración: 8 Clases de 1 hora
Modalidad: virtual - Zoom o Google Meet

4) Acuarela

Día y horarios: Lunes y Miércoles de 18:00 a 19:00 hrs
Inicio: Lunes 8 de Febrero
Termino: Miércoles 3 de Marzo
Duración: 8 Clases de 1 hora
Modalidad: virtual - Zoom o Google Meet

5) Fotografía

Días y horarios: Lunes y Jueves de 20:00 a 21:00hrs

Inicio: Lunes 8 de Febrero

Termino: Jueves 4 de Marzo

Duración: 8 Clases de 1 hora

Modalidad: virtual - Zoom o Google Meet

6) Servicio de Diseño

Diseño afiches para redes sociales
y diplomas digitales para los participantes

Cuadro presupuestario Talleres de Verano 2021		
Taller	Valor mensual	Cuenta
Teatro Infantil y aprendizaje lúdico	\$ 200.000.- imp. Incluido.	215-21.04.004.001.014
Introducción a la Cueca Brava	\$ 200.000.- imp. Incluido.	215-21.04.004.001.014
Compostaje, reciclaje y Huertos Urbanos	\$ 200.000.- imp. Incluido.	215-21.04.004.001.014
Acuarela	\$ 200.000.- imp. Incluido.	215-21.04.004.001.014
Fotografía	\$ 200.000.- imp. Incluido.	215-21.04.004.001.014
Diseño afiches y diplomas digitales	\$ 67.797.- imp. Incluido.	215-21.04.004.001.014
Total presupuesto		\$ 1.067.797.-



Luz Patricia de la Fuente Méndez
Dirección de Desarrollo Comunitario (S)
Ilustre Municipalidad de Santa Cruz



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 00159**

El Departamento de Finanzas certifica que se encuentra disponible para uso del encargado de Cultura y Biblioteca Pública en la cuenta presupuestaria 215.21.04.004.001.014 "**Cultura**" por la suma de \$ 22.100.000.- Asignación Prestación de Servicios Comunitarios.

Solicitud de acuerdo al encargado de Cultura y Biblioteca Pública.

Área de Gestión 006.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 28 de enero del 2021.

Sólo certificado en Original


Maria Angelina Piña
MARIA ANGELINA PIÑA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS